

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 87 (fascículo 2)

22 de diciembre de 2025

Página 7011

SESIÓN PLENARIA

8. Interpelación N.º 300, relativa a actuaciones ante los cierres de los Parques de Bomberos y situación en la que se encuentran las plantillas de bomberos del SEMCA, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0300]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto octavo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 300, relativa a actuaciones ante los cierres de los parques de bomberos y situación en la que se encuentran las plantillas de bomberos del SEMCA, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: ¿Se va todo el todo el mundo?

Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, Sra. Urrutia. Hoy el Grupo Socialista le interpela sobre responsabilidad política porque, bajo nuestro punto de vista, lo que está ocurriendo con los bomberos del servicio de emergencias de Cantabria no es un problema técnico, ni una incidencia puntual, es una falta de responsabilidad política y tiene nombre y apellidos.

Cuando fallan los servicios de emergencia estamos ante una negligencia institucional y eso exige explicaciones, rendición de cuentas y, sobre todo, exige soluciones inmediatas.

Eso es lo que pedimos hoy aquí en esta sesión plenaria, última sesión plenaria de este mes de diciembre. El Tribunal Superior de Justicia de Cantabria fue meridianamente claro: la guardia mínima en los parques de bomberos debe ser de cuatro efectivos. No es una sugerencia, no es una interpretación, lo que es, es una sentencia firme, de obligado cumplimiento, por tanto.

Y estas semanas hemos visto cómo día sí día también había al menos un parque cerrado y otro inoperativo porque no ha habido ese mínimo de cuatro de bomberos en cada uno de los seis parques de esta región, y no lo decimos nosotros, lo dicen los propios bomberos del SEMCA.

El sábado, este sábado, Villacarriedo cerrado y Reinosa con tres bomberos el domingo Corrales y Villacarriedo cerrados, y hoy lunes hay un parque no operativo porque está por debajo de la guardia mínima. Hoy lunes 22 de diciembre.

Miren, falta personal. No se están cubriendo las vacantes por permisos bajas o vacaciones, y han estado cubriendo ese déficit, ese déficit a base de horas extraordinarias hasta que los profesionales, hasta que los propios bomberos han dicho basta, que no pueden más. Las consecuencias están a la vista. Esta falta de efectivos hace imposible mantener operativas de forma simultánea las seis bases de bomberos de Cantabria. Y cuando no se mantienen abiertas todas las bases, no se pueden garantizar, evidentemente, un servicio eficaz en toda la región, y esto no es alarmismo, esto no es un alarmismo del Grupo Socialista, esta es la realidad y además es la realidad que cuentan los propios bomberos del SEMCA.

Desde el puente de la Constitución e incluso desde antes no ha pasado un solo día, sin que al menos un parque haya estado cerrado o inoperativo, y no solo eso, sino que ha llegado a producirse momentos aún más graves en los que solo uno estaba operativo. Un ejemplo la semana pasada hubo un día entre las 8 las 9 de la mañana, que es la hora punta, con carreteras llenas, con la entrada, colegios y trabajos que solo estuvo operativo un parque de seis, solo uno de seis.

Señora, Sra. Urrutia ¿usted es consciente de lo que significa que esté abierto solo un parque de seis en toda Cantabria? Porque esto es como circular con cinco de cada seis airbags desconectados y sin cinturón confiando en que no ocurra nada. Es decir, confiando en la suerte. Y en emergencias, señora consejera, no se puede confiar en la suerte. Y en emergencias, señora consejera, no se puede confiar en la suerte.

Hay bomberos del SEMCA que tienen 20 años de servicio, que ellos mismos nos dicen algo que debería hacerles reflexionar profundamente, es la primera vez que vemos cerrar una base, y esto lo dicen los propios bomberos con más de 20 años de experiencia, no lo decimos nosotros.

Y esta situación, pues lógicamente es gravísima y tiene responsables, ustedes.

Cerrar parques puede tener graves repercusiones, porque cerrar parque supone tener que cruzar Cantabria de un lado a otro más allá de la zona, que corresponde a cada base, a cada una de las seis bases; es decir, alarga lógicamente los desplazamientos.

¿En qué se traduce esto? Pues en respuestas, lógicamente, más lentas y, por tanto, cada emergencia es una carrera contrarreloj mucho más peligrosa. Cada minuto que se pierde, la seguridad, obviamente se debilita.

Y en este caso, ante su falta de planificación, ante su falta de gestión, han optado por parchear y generar más caos aún. Parchear, con horas extras, parchear moviendo efectivos de un parque a otro, abriendo uno para cerrar otro, parchear sin criterios técnicos, sin análisis de tiempos de respuesta; es decir sin una planificación real.

Un servicio de emergencias no se puede sostener con parches, se sostiene con plantilla suficiente, planificación y, sobre todo, también respeto a los propios profesionales.

Los bomberos han dicho basta ante esta situación y no porque no quieran trabajar, obviamente, sino porque ya no pueden más. Han hecho una infinidad de horas extras y, Sra. Urrutia, desde el mes de julio en sus palabras su Gobierno no les ha pagado ni una sola extra.

Seamos claros. Este no es un conflicto laboral menor, es una situación límite provocada por la falta de planificación de su consejería. Hay 28 plazas sin cubrir, oposiciones sin concluir una tasa de reposición que no se ajusta a la realidad, y un servicio que se pretende mantener a base de sobreesfuerzo permanentemente, y esto no es gestión, esto es agotamiento de los profesionales programado.

Y permítanme detenerme en una cuestión que también nos parece grave, el director del SEMCA ha señalado, el absentismo como causa, y eso no solo es faltar a la verdad, es apuntar a los propios profesionales, a los propios bomberos. La causa es la falta de plantilla, es que no se cubran los permisos, las bajas, las vacaciones que son obviamente derechos laborales básicos. Y señalar a los profesionales no solo es injusto, es una estrategia para desviar la atención de la verdadera causa del problema, que es su nula gestión.

Y permítame que haga lo que usted parece que no hacen, valorar a los bomberos del SEMCA, que nos estarán escuchando y con los que mañana usted se va a reunir, porque hacen una labor en que una encomiable, y es de justicia, que se hable de todo lo que hacen, porque hacen mucho más que apagar fuegos. Son técnicos de emergencias polivalentes preparados para responder ante rescates, también ante accidentes de tráfico, o ante riesgos de cualquier tipo, como riesgos químicos y riesgos naturales.

Pero más allá de las llamas esta su vocación de servicio, que estaremos todos de acuerdo en que la tienen, ¿no?

Desde aquí nuestro agradecimiento y nuestro respeto, por eso el respeto que les debemos, Sra. Urrutia, escúchenlos, deje de echar balones fuera y firme mañana un convenio digno que me consta que tiene reunión con ellos.

Y este no es el único problema, Sra. Urrutia, ¿entiende usted el agravio comparativo que existe entre laborales y funcionarios? Los bomberos laborales del SEMCA hacen las mismas funciones que el personal funcionario, comparten camión, comparten base y comparten riesgos, pero no comparten condiciones laborales. Esto no es justo y hay que resolverlo.

Y no es cuestión de repartir culpas, es cuestión de repartir soluciones.

Además, realizan tareas impropias por falta de supervisión en momentos claves, sin que se reconozca plenamente la condición de autoridad, pese a que balizan, señalan y protegen en situaciones de alto riesgo, y también esto hay que resolverlo.

Y, por favor, le ruego que no aproveche su respuesta para esquivar esta responsabilidad hablando de inversiones que nada tienen que ver con este problema ni con mi interrupción. Le pido que responda, hablándome de soluciones y no mezcle una cuestión de personal, una cuestión de personal, que es por lo que le interrumpo con la venta de unas inversiones que tiene que hacer, no porque usted quiera, sino porque hay una sentencia que así le obliga.

Sra. Urrutia lo que hoy les niegue, mañana se reclamará en los tribunales y cuando eso ocurra ya no habrá negociación posible. Será el fracaso definitivo del diálogo social en este ámbito.

Por eso hoy desde esta tribuna le interrumpimos directamente tres cuestiones muy sencillas y sobre las que esperamos su compromiso. Un compromiso que le pedimos que exprese hoy aquí, en sede parlamentaria, y que cumpla mañana cuando se reúna con estos profesionales.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 87 (fascículo 2)

22 de diciembre de 2025

Página 7013

Primero, siéntese a negociar con plena voluntad de diálogo, no de forma impostada, no se levanten de la mesa hasta que no pongan en marcha una solución real.

Segundo, concluya las oposiciones, complete la plantilla y cubran las vacantes, deje de parchear una y otra vez.

Y tercero, cumplan con la guardia mínima en todos y cada uno de los parques de Cantabria.

Porque, Sra. Urrutia, la seguridad no puede ser moneda de cambio, no se negocia, no se parchea, y, sobre todo, no se improvisa.

Y le hago una pregunta que nos hacemos seguramente todos, ¿puede garantizar que los seis parques estén operativos estas fiestas de Navidad? Hoy es 22 de diciembre, para muchos empieza oficialmente las navidades, y si ya de por sí es un riesgo tener bases sin operativas cerradas, por todo lo que he explicado, está aumenta cuando se acercan fechas, pues tan señaladas; más tráfico, más eventos, más vida social en las calles, más fiesta, mayor consumo de alcohol, más las vacaciones que tengan obviamente algunos de los profesionales.

El riesgo lógicamente es considerablemente mayor que en una situación digamos ordinaria, y yo creo que eso nadie lo puede dudar. Por lo tanto, si ya urgía una solución, según pasan los días, pues más urge. Así que como le decía esperamos respuestas, pero sobre todo esperamos soluciones.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Contesta la consejera de Presidencia Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

La verdad, señores socialistas, es una pena que no esté la anterior consejera, poder dirigirme a ella. Llevo escuchándoles toda la semana callada, prudente, con paciencia y con mucho respeto. Llevo toda la semana viéndolos cómo se reúnen unos, con los bomberos, usted no estaba, no le debieron invitar, se reunía el Sr. Casares, la Sra. Fernández tampoco se reunía, pero subía a hablar a Villacarriedo y hacía un podcast de esos que le encantan con su alcalde, con el alcalde de Villacarriedo.

Y miren, la verdad es que subo asombrada a esta tribuna a contestar esta interpellación que le agradezco me haya hecho para poder recordar aquellos polvos que nos han llevado a estos lodos. La situación que tienen ahora mismo los bomberos de Cantabria nace, se crea y se origina, cuando ustedes presentan en septiembre de 2018 un proyecto de ley en este Parlamento, de creación del organismo autónomo, SEMCA, y deciden que los bomberos que prestan hasta ese momento el servicio activo en la empresa 112 Cantabria sociedad anónima, con los que ustedes ahora se reúnen, se queden en la calle el mismo día que esa ley entre en vigor.

Y tras mucha presión, terminan introduciendo una enmienda, ¿verdad, Sr. Hernando?, en la que alguien se le ocurre en la brillante idea como mal menor, de que no se les echa cuando entre en vigor la ley, sino que se hace de forma diferida. Les dejan en situación de "a extinguir" para siempre.

Una figura "a extinguir" que suponen no reconocerles más derechos de los que ya tienen, no introducirles ningún tipo de mejoras, no posibilitarles aprobar un nuevo convenio colectivo, aprobar una relación de puestos de trabajo a la que se les excluye para su promoción interna, y oiga, lo cumplieron ustedes a rajatabla. No hicieron absolutamente nada en cuatro años por los bomberos de Cantabria.

Eso sí firmaron, acuerdos que nunca cumplieron, como en el año 2018, tener cuatro efectivos por guardia, no lo cumplieron nunca, señor diputado, y ahora dice que la que lo tengo que cumplir soy yo, cuando aquello no le importaba a usted, señor diputado, tener dos o tres bomberos por guardia, dejando inoperativos no solo el parque, sino poniendo en peligro la vida y la integridad de los propios bomberos que estaban trabajando.

Ahora se llevan en la cabeza las..., as manos a la cabeza, porque yo estoy llevando a cuatro bomberos por guardia en todos los parques. ¡Clarito que sí! Ahora tenemos que entender nosotros una sentencia del Tribunal Superior de Justicia, por la nefasta gestión del Gobierno anterior. Y dice que hay que cumplir lo que se firma. Eso es lo que dice la sentencia.

Eso sí destinaron dinero de (...) clarito que solo lo voy a decir, señor diputado, 3,7 millones de euros a otras cosas, no al servicio de emergencias de Cantabria, a otras cosas. Y ahora nosotros tenemos que cumplir esa sentencia de invertir 3,7 millones de euros, que ya están metidos en la cuenta del servicio de emergencias y nos hemos comprometido a en los próximos tres años invertir 9.000.000 de euros de presupuesto; porque no invirtieron nada, 1,2 millones de euros en cuatro años.

Miren, cuando llegamos nosotros en el año 2023, los parques estaban viejos, sin renovar. El parque móvil obsoletos, 18 años de media de edad, los, los vehículos. Los equipos de protección individual caducados, que no podían acudir a intervenciones porque ponían en peligro su propia vida, como pasó en julio de 2023, cuando tenían que acudir a San Roque de Riomiera. ¿Y hoy me vienen ustedes a pedir explicaciones a mí? Mire, no pasa nada, subo honrada a esta tribuna y muy orgullosa de haber hecho más en dos años de lo que ustedes hicieron en ocho, mucho más en dos años. Y dice usted en 25 años nunca se había cerrado un parque. Miren, no, señor diputado, en 25 años ningún Gobierno había garantizado que por guardia hubiera cuatro efectivos en todos los parques de emergencias de Cantabria.

A usted le daba igual que hubiera dos o tres bomberos, si pasaba algo el parque era totalmente inoperativo, pero ah, estaba abierto, tenía un bombero, tenía dos, estaba abierto, pero era totalmente inoperativo.

Y se lo voy a dar en datos para cubrir cuatro bomberos por guardias se necesitan 24 efectivos en los seis parques que se necesitan, que tenemos en nuestra tierra. Apunte, Sr. Iglesias. De los 365 días del año 2022 hubo 24 bomberos trabajando en Cantabria 63 días, de los 365 días, 63. Y durante los 255, 254 perdón, días restantes, los efectivos eran menos de 24, menos de cuatro efectivos por guardia. Oiga, y que no lo digo yo, que lo dice la sentencia, que nos obliga ahora a tener a cuatro efectivos por guardia. ¿Para usted esto es garantizar la seguridad? Es así.

Mire, yo lo reconozco, mi medida es muchísimo más impopular. Yo podía estar haciendo lo mismo que ustedes, dejar a los bomberos por cada parque. Lo podía estar haciendo; pero no, yo asumo la responsabilidad, señor diputado, hemos decidido y lo hemos hecho también de acuerdo con los bomberos, que tiene que haber cuatro efectivos por guardia, señor diputado, y por parque, cuatro efectivos, y cuando hay dos solamente lo que se hace es distribuirlos a los demás, con total seguridad para el ámbito geográfico. No se lo consiento. No le consiento que diga que no se garantiza la seguridad en Cantabria, es usted un irresponsable por decir eso, lo es, señor diputado.

Hablan ustedes solo de los bomberos, pero es que también se quedaron en situación de extinguir, por ejemplo, los jefes de sala, los que cogen el teléfono, cuando llamamos al 112. Esos también a la calle, según ustedes, también a ellos les dijeron que se marcharan.

Miren, señorías, yo estoy con los bomberos, con los jefes de Sala, con todos los trabajadores del SEMCA, porque soy la primera interesada en que el servicio funcione, porque creo en el servicio, señor diputado, porque le quiero, porque es una competencia que para mí es prioritaria. Creo que se me nota, creo que se me nota.

Y porque es un servicio público esencial que tenemos y debemos proteger, y me voy a dejar la piel, por supuesto, me voy a dejar todo mi tiempo, todo mi esfuerzo, desde el diálogo, desde la escucha permanente, para poder satisfacer las reivindicaciones de los bomberos, aquellas que ustedes, socialistas y regionalistas, les arrebataron, como llevan haciéndolo desde el primer día.

¿Que qué he hecho yo, señor diputado? No, pregúnteme qué no he hecho porque hemos hecho de todo. Nosotros hemos avanzado. Nosotros hemos contratado a 23 nuevos bomberos, 23 nuevos, señor diputado. Ustedes contrataron 13 en ocho años, nosotros, 23 en dos.

Así que lecciones a esta consejera ni una, ni una. Ahora en la plantilla hay 149 bomberos, 107 a extinguir más, cinco sustitutos, más 36 funcionarios, 13 fijos y 23 interinos. En diciembre de 2022, señor diputado, escúcheme bien y apuntes, 124, ahora, 149. ¿Hay diferencia, o no? ¿Están contratados o no? ¿Pero qué me está contando usted, a mí? Basta ya de tanta irresponsabilidad. Basta ya de tanta demagogia.

Y ya les adelanto, en enero vamos a abrir una lista para que se para que se puedan apuntar quienes tienen formación para contratar a seis bomberos más, y superaremos los 150, señor diputado, terminamos el proceso selectivo que ustedes convocaron de trece de bomberos. Hemos puesto en marcha 25 plazas nuevas para hacerles fijos, señor diputado.

El presupuesto del año 2023 del SEMCA era de 10.000.000, el que ustedes han rechazado para el 2026, 18.000.000, ocho millones de euros más. ¿Pero qué me está contando usted, a mí? De verdad, ¿todavía se pregunta que qué hemos hecho?

Pero es que estamos negociando un convenio y lo estamos haciendo con diálogo, convenio que, por cierto, ustedes dejaron caducado, es que lo han dejado ustedes caducado y denunciado, y ahora me dice a mí que por qué no le he firmado. ¿Pero qué han hecho ustedes en ocho años, señor diputado? Yo he estado con los bomberos, con los funcionarios y con los a extinguir, con todos. Hace 10 días, con los funcionarios, que también tiene reivindicaciones.

El viernes se han sentado y les hemos entregado un convenio, que incorpora novedades, que claro que sí, son mejoras, como el de asuntos particulares, seis días les damos por moscosos. Les equiparamos que suponen dos guardias menos. Un día festivo como consecuencia de la celebración del día de San Juan de Dios, día de los bomberos. Los funcionarios tienen Santa Rita. El reconocimiento por distancia al centro de trabajo, 540 euros más al año que nosotros lo

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 87 (fascículo 2)

22 de diciembre de 2025

Página 7015

habíamos introducido para los funcionarios en los fondos adicionales. El reconocimiento de un complemento destinada a retribuir la capacidad de conducción de vehículos distintos.

La gratificación económica por una guardia más; o la compensación de dos horas por cada hora de más trabajada, hasta ahora era de 1,75 y de dos si había un plan de emergencia hecho, o sea, activado. A partir de ahora, será de dos horas por hora trabajada y 2,5 si hay un plan de emergencia con, activado. Reconocimientos de permisos que no estaban recogidos en el convenio, como el cuidado familiar o la, la hospitalización y también una serie de obligaciones y mejoras para la gestión del propio organismo autónomo, que estoy convencido, que los, convencida, que los bomberos entienden y quieren también.

Hemos quedado para trabajar, queremos los dos lo mismo. Gobierno y trabajadores, que es prestar el mejor servicio, agencias y yo les pido, señores socialistas, se lo pido de corazón, Sr. Iglesias, dejen de enredar, dejen de manipular, déjenos trabajar, que mire, a nosotros sí nos gusta. Yo sé que no, no debe ser muy importante esta iniciativa porque solamente había dos diputados de los suyos escuchándole a usted. Nosotros tenemos la disposición de hacer las cosas bien y de hacerlas con ellos, con los trabajadores, porque nos debemos a los cántabros y nos debemos a la seguridad de los cántabros.

Dejen de hacer daño a Cantabria, con los discursos fatalistas que ustedes tienen y déjenos trabajar en encontrar la solución.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Socialista, al Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidenta.

Sra. Urrutia, es que no entiende una cosa, no es mi opinión, es la opinión de los propios profesionales de los propios bomberos que nos han llamado y nos han contado cuál es la situación; de los propios profesionales, no la nuestra. Aquí trasladamos unas cuestiones que ellos mismos piden.

Y, insisto, leo la interpelación y pone actuaciones del Gobierno de Cantabria, ante los cierres de los parques de bomberos y situación en que se encuentran las plantillas de bomberos del SEMCA. No leo nada de que le interpelamos sobre inversiones, sino que, sino que le estemos interpelando sobre el ámbito laboral, Sra. Urrutia, y se lo he dicho en mi primera intervención, pero bueno, me ha hecho caso omiso.

Y puede justificar usted lo que quiera, pero la realidad es que hay parques de bomberos cerrados y eso no ha pasado nunca, y nunca es jamás, y jamás es en la historia. Y ahora sí está pasando. ¿Y sabe usted quién es la consejera? Usted. ¿Sabe, por tanto, quién es la responsable? Usted. ¿Ese es el compromiso de la Sra. Buruaga, cerrar parques de bomberos por Cantabria?

Empecé mi intervención precisamente hablando de la responsabilidad política, porque sabía que usted vendría con el mismo cuento que cuentan cada vez que se les critica o se le recriminaba algo. Y ya huele a que todo lo que hacen mal ustedes es porque otros hemos gobernado antes. Hombre, claro, es que antes siempre ha gobernado antes, alguien. Y la advierto, eso ya no se lo cree nadie. Así que le pido que se ahorre repetir el mismo discurso una y otra vez en su réplica, y responda a lo que se la pregunta, a lo que se le interpela y con compromisos claros que nos demuestre que esta situación mañana, porque tiene reunión con los propios profesionales, usted la va a solucionar. Eso es lo que le pedimos hoy aquí.

Y el problema lo han generado ustedes. La guardia mínima la incumplen ustedes, que ustedes son quienes están gobernando desde hace más de dos años y medio, la falta de planificación de quienes de ustedes. ¿Que no se cubran bajas, permisos y vacaciones de quienes la culpa? De ustedes. De que no se cumplen oposiciones, de ustedes. De que los profesionales salgan cabreados de todas las reuniones que tienen como ustedes, porque ni escuchan, ni dialogan, oyen, pero no escuchan, pues de ustedes. Por eso empecé hablando de responsabilidad política, porque no lo asumen, Sra. Urrutia.

Entienda la importancia de estos profesionales, valórelos, y, sobre todo, escúchenlos y asuman la responsabilidad política que tienen al estar ustedes gobernando, ustedes no estamos gobernando nosotros. ¿Eso es tan difícil, Sra. Urrutia? Como le decía al inicio, esta situación exige explicaciones, exige rendición de cuentas y exige soluciones inmediatas, y sobre todo esta última: soluciones inmediatas. Podemos estar aquí debatiendo horas, pero el problema, el tema es que mañana tiene una reunión y puede salir o no, con un acuerdo para firmar el convenio con los responsables, con los profesionales, que son los bomberos.

Y vuelven a recurrir ustedes a la habitual herramienta que tienen, esto que es el cómo el comodín de la llamada, que es que es que no han votado ustedes los presupuestos. Bueno, como ustedes en los últimos 16 años. Han pretendido reunir pues una vez más nuevos prisioneros, como ya hicieron con los docentes, con la famosa cláusula Silva y con otros colectivos y siempre todos, consecuencia, no de los presupuestos, como digo, el comodín.

Sra. Urrutia otra vez una iniciativa parlamentaria es la que le empuja, aunque luego de manera sistemática las ignoren, porque aquí podemos aprobar muchas cosas que luego ustedes ignoran de manera sistemática. Porque la semana pasada con esta interpellación ya activada tuvo que haber, tuvo que haber un acto navideño, en el que coincidieron por casualidad con los bomberos, y digo por casualidad, para poder ver finalmente algo, un mínimo de voluntad.

Mañana, insisto, se van a volver a reunir de nuevo. Espero que vaya con verdadera voluntad de escuchar, dialogar y que se deje de excusas y salgan con ese convenio firmado. ¿Sabe lo que ocurrió el sábado, Sra. Urrutia? Pues que hubo un accidente en Ambrosero, pero un coche dio tres vueltas de campana y los bomberos, que fueron tres: dos de Laredo y un bombero de Villacarriedo que se quedó prolongando. ¿Usted ve eso normal? Pues yo creo que no, pero sobre todo no lo ven normal, los cántabros y las cántabras.

Mire, cerrar parques no es mover piezas en un tablero. Esto no, esto no es ajedrez, esto no es jugar a las damas, la seguridad no es un lujo, ni es, sobre todo, una variable presupuestaria, es un derecho básico de los ciudadanos de esta región.

Y mañana, como le decía, se reúnen de nuevo -y ya voy terminando- le pido que vaya sin excusas, que vaya sin relatos y que vaya con una voluntad real de llegar a un acuerdo con los profesionales. Escuche, respeten y firmen ese convenio. Pongan soluciones, porque excusas, ya ha puesto bastante hoy.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Presidencia, Sra. Urrutia.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Mire señor diputado. Gracias señora presidenta.

Con todos mis respetos, excusas no he puesto ninguna. He puesto encima de la mesa hechos y he asumido mi responsabilidad. Creo que se lo he dicho por activa y por pasiva. Otra cosa es que no me haya escuchado o sencillamente no me haya entendido, no lo sé. Puede ser una de las dos, lo que está claro es que usted no sabe de dónde viene. Le recomiendo que se lea el pasado ¿vale? para poder hablar del presente y del futuro, porque si no va a ir muy desviado como ha hecho hoy.

Pero Mire, si me hubiera escuchado, pues me hubiera entendido y se lo voy a volver a repetir.

Diciembre de 2022, Gobierno socialista-regionalista: 124 bomberos; diciembre de 2025, Gobierno del Partido Popular: 149 bomberos; 24 más.

Presupuesto de 2023 socialista-regionalista 10.000.000 de euros. Presupuesto de 2026, Gobierno del Partido Popular, más de 18.000.000; ocho millones de euros más ¿qué más quiere?

Convocatoria de oposiciones de funcionarios del Gobierno socialista y regionalista: 13 plazas que tuvo que finalizar este Gobierno.

Convocatoria de oposiciones de funcionarios del Gobierno del Partido Popular: 25 plazas ya han finalizado, ya convocadas, no se preocupe, lo va a finalizar este gobierno.

Año 2022, solo 63 días hubo 24 efectivos trabajando en los seis parques.

Año 2024, todos los días hubo 24 efectivos trabajando en los parques. Es verdad, a costa del esfuerzo de los trabajadores. Es verdad, a costa del esfuerzo personal económico y de gestión del Gobierno de Cantabria, también, personal de los trabajadores y de gestión del Gobierno de Cantabria, y es mentira que no se les haya pagado. Usted miente, señor diputado. Miente 259.205 euros en horas extras. Mañana mal Consejo de Gobierno el último pago, el de noviembre. Miente señor diputado. Y Ya vale de mentir; esto es mucho más importante que todas las mentiras que usted ha sido capaz de decir hoy aquí.

Dejaron un convenio colectivo, denunciado y que han caducado desde hace 10 años ¿y yo tengo que hacer en dos años lo que ustedes no hicieron en ocho? ¿Pero usted, de verdad, se cree lo que dice?



DIARIO DE SESIONES

¿Se cree lo que dice, señor diputado? Que es que estuvieron gobernando, claro, y fueron la causa del problema. Y ahora somos nosotros los que tenemos que ponerle solución y no se preocupe, que les vamos a poner, qué suerte tienen los bomberos de Cantabria que está gobernando este gobierno y no ustedes, que fueron los que les dejaron tirados, que fueron, que les dijeron que se iban para la calle, que fueran los que les dijeron en una ley que el día que entrara en vigor se iban para casa, señor diputado, y fue este Parlamento el que lo arregló y les dejaron a extinguir.

¿Por qué se cree que no está la Sra. Fernández hoy aquí? Porque sabe que todo lo que yo estoy diciendo es verdad. El otro día subía a Villacarriedo y decía aquí estamos los regionalistas a ayudarles ¿Para ayudarme en qué? ¿En lo que ella no supo solucionar en los cinco años o cuatro años que estuvo al frente de la consejería? Es un poco envenenado ese ofrecimiento, pero yo encantada, oye, que vengan que me llamen, nos sentamos y que me diga que puedo hacer yo que ella fue incapaz de hacer en sus cuatro años de Gobierno.

No. Mire señor diputado yo creo que se equivoca, se equivoca. Ha repetido ¿diez, doce veces, que tengo reunión mañana con ellos? No tengo yo, la tiene el director. ¿10, 12 veces, 15? Está usted deseando que mañana sea un fracaso esa reunión para seguir aquí con la matraca. Eso es lo que usted está deseando.

Se lo he dicho: 149 efectivos.

En enero vamos a convocar un nuevo curso. No podemos contratar más bomberos, porque no los hay formados, porque este Gobierno, cuando aprobó el, cuando sacamos el, las plazas que ustedes habían dejado, las 13, ofrecimos a todos los bomberos que habían aprobado y no tenían plaza que hicieran el curso y son los 19 que hemos contratado, 19, 23, 36 nuevos efectivos trabajando ahora mismo señor diputado, funcionarios, interinos o fijos, los 13 que ustedes dejaron, y vamos a acabar. Claro que sí, y vamos a sacar una nueva convocatoria con una, con una bolsa en la que puedan entrar los que estén formados.

Que es que yo no puedo ir de un fontanero, ni donde un barrendero y decirle ¿vienes a trabajar mañana? No puedo, señor diputado ¿O es lo que está pidiendo que haga? Hay que ser un poco más serios cuando uno pide soluciones en esta tribuna y, bueno, igual usted hubiera preferido otra cosa. Usted hubiera preferido que yo hoy subiera a decir otra cosa.

No. Mire, yo asumo la responsabilidad, clarito que sí, y asumo la responsabilidad de encontrar la solución, y estoy esperanzada en encontrarla ¿Sabe por qué? Porque confío en los 149 bomberos, bastante más que en ustedes. Confío en ellos, en todos y cada 1 de ellos. ¿Sabe por qué? Porque ellos quieren la seguridad de Cantabria, tanto como yo. Y no se preocupe, ellos no van a permitir nunca que la seguridad de Cantabria está en juego, no les digan eso.

Y, además -termino ya, señora presidenta- hay que tener mucho valor para ser socialista, subir a la tribuna y arremeter contra mí en este caso, contra este gobierno de cerrar parques y poner en riesgo la seguridad de los cántabros. Oiga, que es que, si yo tuviera que decirle en los cuarteles de la Guardia Civil que están abiertos ahora mismo, acababa antes diciéndoles cuáles no está abierto que cual sí. Eso no debe ser garantizar la seguridad.

Mire, yo le pido una cosa...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Finalice señora consejera.

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Termino señora presidenta.

Déjennos trabajar, por favor. Déjennos trabajar. Por qué vamos a encontrar la solución y vamos a arreglar, por supuesto que sí, todo aquello que ustedes destrozaron, todo aquello que ustedes arrebataron a los bomberos de Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora...

LA SRA. CONSEJERA (Urrutia de los Mozos): Gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora consejera.